

GRAMMATICA HVMANISTICA  
SERIE ESTUDIOS. 1

---

# NVLLA DIES SINE LINEA

HUMANISTAS EXTREMEÑOS:  
DE LA FAMA AL OLVIDO

Edición  
de  
CÉSAR CHAPARRO GÓMEZ,  
MANUEL MAÑAS NÚÑEZ  
Y DELFÍN ORTEGA SÁNCHEZ

---

## ¿UN ALBÉITAR HUMANISTA?

Miguel Ángel Vives Valles y María Cinta Mañé Seró

*Universidad de Extremadura*

### INTRODUCCIÓN

La celebración de unas Jornadas dedicadas a "Otros humanistas", tenidos éstos como personajes de prestigio menor y escasa fama frente a las más conocidas figuras tradicionales, nos permite aportar una faceta más al conocimiento de la compleja estructura social y cultural de nuestros ancestros, a partir del conocimiento de la obra de un autor, Fernando Calvo, afamado albéitar extremeño entre los veterinarios, que *a priori* y por su actividad, fundamentalmente manual, bien podría ser dejado de lado y olvidado, en virtud de los habituales prejuicios. Prejuicios que poco o nada han cambiado, para mal, desde su época, allá por el lejano siglo XVI, hasta ahora. Por ello nos permitimos vocalizar en alta voz la expresión de sorpresa, cuando no de incredulidad: ¿un albéitar humanista? Que, bien mirado, viene a ser lo mismo que ahora, ¿un veterinario humanista? La respuesta es simple: pues sí, los hubo y los hay.

Trataremos de demostrar que no sólo era posible, entonces y ahora, sino que además no hay contradicción alguna.

### DESDE LOS ORÍGENES HASTA LA ALBEITERÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI

Puede ser interesante exponer los pasos seguidos hasta la consolidación social de la profesión de albéitar en nuestro país, profesión que es la inmediatamente anterior a nuestra actual denominación de veterinarios, que adquirimos a finales del siglo XVIII. Y todo ello desde una aproximación a lo que debieron ser los remotos inicios de una actividad orientada al cuidado de la salud de los animales, por nuestro propio beneficio, hasta la profesión ya consolidada, con sus peculiaridades en cuanto a un particular sistema de aprendizaje y de validación de la propia aptitud profesional que suponían los exámenes y los títulos de albéitar, insertados en una realidad social de una época determinada, en línea con otras actividades sanitarias (sanadoras), no universitarias, aunque con sus peculiaridades específicas, como es lógico.

De los diferentes trabajos de historia que podemos consultar se extrae la idea clara de la actividad preveterinaria relacionada con el cuidado, conservación y mantenimiento de un cierto grado de salud de los animales domésticos, desde que



el hombre consiguió domesticar las distintas especies conocidas. En este sentido, parece evidente la necesidad de conservar unos animales que representaban una posesión interesante, ya sea como fuerza de trabajo, como reserva de carne, como sistema de transporte, o incluso como signo visible de posición social (tal y como se mantiene en determinadas sociedades tribales africanas e indonesias).

Aquellas personas que deben atender los animales, en razón de su proximidad y el tiempo utilizado en su contacto, desarrollan una capacidad de observación que, por mínima que sea, a lo largo de un período de tiempo prolongado les familiariza con el comportamiento normal de una o varias especies en lo que se refiere a manejo, alimentación, reproducción, etc. Y por extensión, a través de la observación, son capaces de apreciar las diferencias con el comportamiento normal, en cuanto se trate de procesos patológicos ya sea externos (muy fáciles de observar) como traumatismos, heridas, fracturas, parásitos, etc.; y también los internos, mucho más difíciles de apreciar cualitativamente, y sin embargo evidentes a través de sus manifestaciones (diarreas, vómitos, anorexia, depresión, "mal pelo", decoloraciones, postración, caquexia, etcétera).

De esta forma, y en una etapa pretécnica, simplemente a través de la observación se puede elaborar toda una guía de manejo que a buen seguro quienes trabajaban como pastores, por ejemplo, no sólo han tenido siempre en mente sino que han transmitido oralmente de los mayores y más experimentados a los jóvenes e inexpertos. De la apreciación de enfermedad a la aplicación de remedios de todo tipo no hay más que un paso, observando el propio comportamiento del animal enfermo, por una parte, y por analogía con el propio ser humano, así como los efectos de una u otra acción sobre el enfermo. Buena prueba de ello persiste en la folkveterinaria actual. Por supuesto, estas ideas las podemos aderezar con la consabida influencia religiosa que en cada momento cronológico, con cada civilización y cultura, ha tratado de asimilar todo lo que no entendía a través de la explicación basada en todo tipo de dioses, maleficios o actuaciones mágicas.

Pero, para no apartarnos del camino trazado, sí conviene tener en cuenta que posiblemente habrá habido personas que, de una u otra forma, se han ganado el sustento a partir de sus conocimientos sobre los animales domésticos, o con otros animales no domésticos pero de empleo en tareas específicas, como por ejemplo las aves de cetrería. Buena prueba de ello la tenemos con los casos, cientos de veces citados<sup>1</sup>, del código de Hammurabi, o del primer veterinario Ur-Lugal-Edinna, que demuestran fehacientemente la actividad remunerada que constituyó la medicina animal desde hace miles de años.

Por lo tanto, parece suficientemente demostrada la presencia de individuos cuya actividad principal fue el cuidado de los animales, para sí mismos, o lo que era más frecuente, para otros señores de superior riqueza. Y todo ello a lo largo de miles de años y en diferentes civilizaciones.

Naturalmente, a partir del siglo VI a.C., considerada como la época de inicio de la denominada etapa técnica de la medicina, se desarrolla una manera más orde-

<sup>1</sup> En este sentido, por su amplia difusión, destaca la obra de R.E. Walker, *Ars Veterinaria*, Madrid, Ed. Essex, 1974.



nada, metódica y sistemática de abordar la salud y la enfermedad, tanto en el hombre como en los animales, lo que tendría su reflejo en las conocidas obras sobre hipiátrica y buyátrica, con lo cual la perpetuación de los conocimientos, hasta ahora realizada únicamente mediante transmisión oral, se agranda y aumenta exponencialmente. Los conocimientos de medicina animal se conservan, se transmiten, se critican, pulen y perfeccionan paulatinamente, conectando con el período imperial romano.

Tales conocimientos habrían de quedar recogidos en el Imperio Romano de Oriente, a partir de las invasiones de los pueblos del norte de Europa, cuyos saberes con respecto a la medicina animal habrían de ser otros que no conocemos, pero de transmisión oral exclusivamente, suponemos, ya que no se han conservado.

La invasión del Imperio Romano por los denominados “pueblos bárbaros” trajo consigo un hecho que variaría sustancialmente la evolución de la veterinaria futura. Así, una de las causas, entre otras, del éxito de estas invasiones fue un ejército muy numeroso, basado en la caballería, con una extraordinaria movilidad y dotado de un arma mortífera<sup>2</sup>, unas bandas de hierro adosadas al casco de sus caballos mediante clavos, que actúan como armas durante el combate y permiten desplazamientos rápidos y prolongados sin desgaste de los cascos. Además, cabalgaban con estribos de hierro que les permitían una gran movilidad sobre el caballo. De esta forma, y siguiendo a Abad, se puede colegir sin gran esfuerzo que al formar parte del armamento, era el propio jinete (que con el tiempo devendría en “caballero” visigodo) quien tenía la necesidad de “armar” su montura, herrando él mismo a su propio caballo, lo que entroncaría después en la tradición del caballero medieval y que se reflejaría documentalmente, mucho más tarde, por ejemplo en las *Partidas* de Alfonso X el Sabio, donde se contienen obligaciones del caballero relativas al cuidado del caballo, incluido el saber forjar y herrar a su animal, como el propio caballero andante don Quijote recuerda que los de su condición, entre otras muchas cosas, han de saber “herrar un caballo y aderezar la silla y el freno”<sup>3</sup>. Algo, desde luego, a todas luces lógico.

Sin embargo, en la Península Ibérica se habían de dar unas condiciones especiales que, a nuestro entender, harían florecer la veterinaria como en ningún otro lugar de occidente. Por una parte, la ocupación visigoda desde el siglo IV que se había de hibridar con la romanización, dando unas tradiciones en cuanto a la veterinaria donde el caballo tiene un gran valor, y por lo cual encontramos una organización propiamente feudal donde al servicio del rey o de los nobles hay un caballerizo (condestable, conde de establo al servicio directo del rey, y en igualdad de condiciones al mayordomo, chambelán, copero, etc.) cuya misión es la de dirigir y coordinar los aspectos relativos a los caballos del rey y su corte. Para ello dispone a su servicio de los conocidos como “manescales, menescales o mariscales”, cuyas actividades conocemos pues fueron recogidas en las *Ordenaciones* de Pedro

<sup>2</sup> M. Abad, *Introducción a la historia de la veterinaria. Lección inaugural del curso académico 1984-85*, León, Universidad de León, 1984, pp. 18-19.

<sup>3</sup> C. Sanz Egaña, *Historia de la veterinaria española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941, p. 19. Sanz Egaña dice textualmente “han de saber herrar el caballo y catar sus heridas”. Nosotros hemos utilizado la edición del Instituto Cervantes de *Don Quijote de la Mancha*, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1998, p. 775.



el Ceremonioso<sup>4</sup>, y que consistían en cuidar de los caballos y de los establos reales, su acondicionamiento, alimentación y tratamiento de los animales enfermos. Además tenían encargado el adiestramiento de los caballos, incluyendo su doma y enfrenamiento, para lo que disponían de ayudantes, palafreneros y herreros. Si bien en un inicio el mariscal es el responsable y organizador de las cuadras reales, con el tiempo será una denominación que se aplicará a quienes hierran y cuidan de los caballos, especialmente en la Corona de Aragón. Esto explica la separación inicial entre herrador y médico de caballos<sup>5</sup>.

De esta manera, sólo quienes disponen de caballos (caballeros) son los que entienden de équidos, y por ello suelen ser los nobles los que escriben tratados sobre medicina, como es el caso en nuestro país de Mosén Manuel Díes, mayordomo de don Alfonso V el Magnánimo, rey de Aragón<sup>6</sup>; del propio trabajo de Álvarez de Salamiella o, al igual que había ocurrido en el resto de Europa siendo una de las más citadas, la obra de Jordano Rufo *De medicina equorum*, publicada en 1250 por encargo de Federico II Hohenstaufen, rey de Sicilia.

Por lo tanto, y en resumidas cuentas, desde el norte de Europa y hasta los Pirineos, el herrado y unas leves nociones de medicina de los caballos quedan anclados y sin grandes variaciones, lo que lleva a afirmar erróneamente a algunos autores recientes<sup>7</sup> que la herradura de clavos se importa de oriente al final del siglo IX, cuando los herreros aprenden a herrar y colaboran con aquellos que los cuidan y curan, naciendo el mariscal que se manifestará a partir del siglo XIII, de manera que ya se puede hablar de hipiatría moderna.

Precisamente en la Península Ibérica se da la circunstancia de un encuentro entre dos culturas diferentes, la europea occidental representada por los visigodos, similar a la del resto de Europa hasta el siglo VIII, y la musulmana, que va a aportar toda la sabiduría grecolatina transferida por el Imperio Bizantino, y que traslada todos los saberes acumulados sobre la medicina animal basados fundamentalmente en los conocimientos recopilados por Hipócrates y Galeno. Y aumentada por la práctica y el estudio posterior. La cultura musulmana dispone ya de médicos de animales, no sólo de caballos sino también de otras especies domésticas, y su estructura social no es la feudal, por lo cual la utilización del caballo y las mulas (sobre los que no hace distinción) es más amplia dentro de la sociedad, y su nivel cultural y de desarrollo económico es muy superior al de los europeos de allende los Pirineos.

Precisamente de los encontronazos y relaciones surgidos durante la larga época denominada de la Reconquista de la Península Ibérica, gracias a los flujos y reflujos de personas y al asentamiento de mudéjares en territorio cristiano, se derivará el

<sup>4</sup> C. Ferragud, *Els professionals de la medicina (físics, cirurgians, apotecaris, barbers i menescals) a la Corona d'Aragó després de la pesta negra (1350-1410): activitat econòmica, política i social. Tesis doctoral*, Valencia, Universidad de Valencia, 2002, p. 194.

<sup>5</sup> Muy recomendable la lectura de la obra de Abad, *op. cit.*, 2, pp. 26-29.

<sup>6</sup> Ll. Cifuentes y C. Ferragud, "El 'Libre de la Menescalia' de Manuel Díes: de espejo de caballeros a manual de albéitares", *Asclepio* LI-1 (1999), pp. 93-127.

<sup>7</sup> B. Prévot y B. Ribémont, *Le cheval en France au Moyen Age*, Orleans, Paradigme, 1994, p. 334.



hecho de una forma de entender y practicar la medicina de los animales que no tendría parangón en ningún otro lugar de Europa.

Así, en contra de lo expuesto por otros<sup>8</sup>, se pueden encontrar magníficos ejemplos de textos puramente médicos que incluyen no sólo medicina y recomendaciones sobre el herrado adecuado, sino un auténtico tratado de albeitería<sup>9</sup> escrito por Abú Zacaríá en la más pura tradición geopónica griega, hacia 1150, y con dos capítulos que encierran un breve tratado de albeitería, con apartados referidos al herrado, al endurecimiento de los cascos, cura de enfermedades y remedios, sangrías, etcétera.

De esta forma, hay noticias suficientes del aprecio que los reyes cristianos tenían hacia los reputados albéitares musulmanes, incluso bien avanzada la Reconquista, como el caso que refiere Ferragud<sup>10</sup> con la saga familiar Bellvís de Valencia, que sirvió durante varias generaciones hasta a tres reyes aragoneses (Pedro III: Farig de Bellvís; Juan I: Ovecar de Bellvís; y Martín el Humano: Alí de Bellvís).

Los señores feudales y sus familias, especialmente los que en razón de sus servicios al rey han obtenido grandes propiedades y señoríos, necesitan de la ostentación de atributos externos que incluyen caballos vistosos, caros, comprados a otros señores y cuyo valor requiere una especial atención y cuidado. Lo mismo ocurre con las artes venatorias (perros de caza y aves de cetrería). Y, los más ricos, incluso animales exóticos (leones para los reyes, papagayos, monos, etc.). Todo esto requiere personas expertas en su cuidado, cuya consideración social y estima irán creciendo paulatinamente.

Lo mismo ocurre con los muy buscados esclavos y cautivos sarracenos que practicaban la albeitería, alcanzando mayor fama que sus mismos dueños, y algunos consiguiendo ser libertos por ello.

Además, el propio término albeitería habría de quedar fijado en España para designar a los veterinarios de entonces<sup>11</sup>, denominación que llegaría hasta el final del siglo XIX.

Pero en el paso de la Alta a la Baja Edad Media (siglos XI al XIII), asistimos en la Europa latina al desarrollo de una sociedad cada vez más urbana, con una mayor concentración de ciudadanos, donde las actividades mercantiles adquieren mayor importancia y se precisan cada vez más profesionales especializados y diferenciados que presten sus servicios a una población, que ya no sólo se divide en nobles y siervos, sino que hay burgueses, comerciantes, artesanos, etcétera.

El laboreo agrícola cambia drásticamente, se desbrozan vastas áreas de bosque y se utiliza profusamente la tracción animal para producir más y mejor en el

<sup>8</sup> Vid. *op. cit.* 7.

<sup>9</sup> Abú Zacaríá Iahía, *Libro de Agricultura. Traducido y anotado por Josef Antonio Banqueri. Madrid, Imprenta Real, 1802*, edición facsímil, Madrid, MAPA, 1988.

<sup>10</sup> Vid. *op. cit.* 4, pp. 123-127.

<sup>11</sup> El profesor Cordero del Campillo en su trabajo aporta el testimonio de albéitares en la Corona de León y Castilla, por un documento de Toledo (1175) donde se hace referencia a un solar al lado del "corral del albéitar".

M. Cordero, "La ganadería leonesa en la Edad Media", en VV.AA. (eds.), *Historia de León*, León, La Crónica de León, 1998, pp. 721-728.



campo, a través del uso de aperos agrícolas de hierro en lugar de la madera. Se requiere, pues, atención al herrado y a la salud de los solípedos. Ya no sólo en casa de los caballeros y nobles; los siervos, los pecheros también necesitan este tipo de servicios para trabajar, producir y transportar sus productos a las ciudades, cuya importancia será creciente.

De esta forma, los herreros y ferradores empleados en abundancia durante el avance de las campañas de la Reconquista, a veces permanecen en las ciudades tomadas, o bien se instalan en los pueblos colonizados que van surgiendo, y paulatinamente se van enriqueciendo de los conocimientos aportados por la albeitería árabe. Ya no es un herrero sino un herrador, y luego maestro herrador; finalmente se acabarán denominando maestro herrador y albéitar.

En este ambiente nacen los “Estudios Generales”, Universidades que van a fabricar una élite escasa de médicos, teólogos y juristas, con un sistema de enseñanza especializado. Ya no sólo está el tradicional sistema de enseñanza del maestro al discípulo, sino que asistimos a una forma nueva de enseñanza, estructurada, con textos y grados alcanzables a través del examen.

A la par, la organización municipal va dotando paulatinamente de servicios a sus ciudadanos, de modo que se ofrece al habitante de villas y ciudades desde la enseñanza de las primeras letras, con el revolucionario acceso de muchos hijos de artesanos y mercaderes a la capacidad de lectura y escritura, hasta un cierto sistema sanitario donde el propio concejo se encargará de contratar diferentes tipos de profesionales de la sanidad (sanadores) que comprendían desde el físico (de estudios universitarios) al cirujano romancista, incluyendo barberos y sangradores, boticarios y, en la parcela que nos ocupa, también albéitares, generalmente maestros herradores y albéitares<sup>12</sup>. De manera que es la propia sociedad la que va a demandar profesionales cualificados, capaces de dar servicios a cambio de una determinada remuneración. Y en esta época va a ser difícil distinguir al herrador, capaz de colocar herraduras y atender algunas enfermedades del caballo, del albéitar, que en sentido inverso va a ser mucho más médico de animales que herrador, pero que por su especialidad va a ser un profesional mucho más escaso que el herrador.

## LA PROFESIÓN VETERINARIA: UNOS CONOCIMIENTOS A TRANSMITIR

Por lo que se refiere al modo de transmisión de los conocimientos necesarios para practicar la medicina de los animales, en especial la de los équidos, incluyendo por supuesto el herrado, parece razonable pensar que esas mismas personas habilitadas y despiertas en el trato con los animales podían transmitir oralmente sus conocimientos a los más jóvenes, que les ayudaban inicialmente y que realizarían posteriormente su trabajo. Generalmente se trataba de ocupaciones desarrolladas

<sup>12</sup> L. García Ballester, *La búsqueda de la salud. Sanadores y enfermos en la España medieval*, Barcelona, Península, 2001, pp. 205-212.



dentro del ámbito familiar y que se pasaban de padres a hijos (o a otros familiares o personas cercanas).

El método de aprendizaje por simple imitación es sencillo y está extendido incluso entre otras especies animales (simios, cetáceos, félidos, cánidos, etc.), de modo que con tiempo y experiencia se obtienen buenos resultados, simplemente con la repetición, y mejorables con ciertas dosis de innovación y practicidad.

Lo mismo va a ocurrir con ferradores y menescales en los establos de los nobles, pero con la salvedad de hallarnos en un ambiente cultural más refinado y con mayores oportunidades (aumentadas a lo largo del tiempo) para disponer de una cultura médica basada en los conocimientos galénicos, que la circulación de las ideas escritas comienza a producir. De esta forma, una ocupación selecta se transmite a unos pocos (predominantemente familiares, pero no sólo) por la misma vía de la práctica y la enseñanza oral, pero adicionada y mejorada con la lectura de obras médicas de la época. De igual modo, y en todos los ámbitos profesionales, encontramos un concepto novedoso cual iba a ser el prestigio profesional, que hace que determinados profesionales sean requeridos por quienes más pueden pagar por sus servicios. A su vez, el prestigio alcanzado encarece no sólo la prestación de servicios sino también la transmisión de conocimientos, ya que no es interesante enseñar a cualquiera todo lo que se sabe, porque en tal caso se perdería el monopolio de la exclusividad.

Pero, como hemos dejado anotado antes, los municipios, villas y ciudades deben proporcionar a los ciudadanos ciertos servicios, entre los cuales estarán los de herradores y albéitares. De hecho, se tiene constancia escrita de la contratación de mariscales en la Corona de Aragón, a cargo de los Ayuntamientos, desde el último tercio del siglo XIV<sup>13</sup>. Hay, pues, motivo para consolidar y ampliar una profesión, que permite vivir de ella y alcanzar un cierto nivel económico y social.

La agrupación de dichos profesionales para organizar su trabajo, tratar de monopolizar su actividad y defenderse del habitual intrusismo, llevará a los herradores y albéitares a agruparse, primero en cofradías y luego en gremios, lo que finalmente habrán de representar los colegios profesionales en nuestros días. Con el tiempo, la organización social permitirá preparar, redactar y conseguir que sean aprobadas unas normas de actuación, incluida la propia enseñanza, así como el reglamento que regula su actividad, salarios y los propios requisitos para ejercer la profesión, blindándose de esta manera y consiguiendo teóricamente un monopolio de hecho.

Diversos trabajos<sup>14</sup> ponen de manifiesto la escasez de albéitares aún en el siglo XIV, como se demuestra en las campañas de la Corona de Aragón en Italia. Esto favoreció el que proliferaran todo tipo de sanadores animales, con los resultados que se pueden colegir, hasta que llegase la obligación de examinar a distintos

<sup>13</sup> Ll. Cifuentes, C. Ferragud y L. García Ballester, "Els menescals i l'art de la menescalfia a la Corona d'Aragó durant la Baixa Edat Mitjana", en *Història de la ramaderia i la veterinaria als Països Catalans. Actes IV Col·loqui d'Història Agraria*, Barcelona, 1999, pp. 75-98.

Es notable la aportación de las fuentes documentales acerca de contratos y salarios del municipio para los mariscales desde el año 1360. Incluyendo las aportadas por otros autores y consignadas en la nota 59, página 95.

<sup>14</sup> *Vid. op. cit.* 6.



profesionales de la salud (físicos, cirujanos, barberos y boticarios, además, claro está, de los albéitares).

Para comprender el sistema de enseñanza que se iba a seguir por los albéitares es preciso que volvamos la vista atrás y observemos, una vez más, el sistema seguido en la España musulmana y descrito por García Ballester<sup>15</sup>. Se trataba de un sistema de enseñanza-aprendizaje propio del artesanado bajo medieval, y que iba a ser ampliamente utilizado en las ocupaciones relacionadas con las profesiones sanitarias (en concreto: médicos, cirujanos, barberos, algebristas, boticarios y albéitares). Fundamentalmente consiste en la convivencia diaria del aprendiz joven, que acompaña al maestro a lo largo de su trabajo, ayudando, observando, escuchando, y con el tiempo anotando las observaciones del maestro, las suyas propias o las procedentes de consultas y/o discusiones entre albéitares.

En general, podemos considerar que el trabajo del maestro se centraría en tratar de explicar los mecanismos de producción de la enfermedad (patogenia), basados en los conocimientos galénicos, y que explicarían la sintomatología apreciada durante la exploración (propedéutica). En función de esa fisiopatología humoral se indicaría un determinado pronóstico, así como la aplicación del correspondiente tratamiento (terapéutica), que incluía casi siempre un régimen alimenticio determinado. A buen seguro, y al igual que ocurre ahora, son los tratamientos los que con más interés apuntaría el aprendiz, con la finalidad de recopilar su propio recetario y, como ahora, pasando por alto la importancia de un adecuado diagnóstico antes de la aplicación del tratamiento.

Con el paso del tiempo (4 a 6 años) el aprendiz se convertía en oficial, y éste llegaba a colocarse en disposición de llegar a ser maestro reconocido y poder ejercer además de enseñar, a través de un sistema de exámenes común a los sanadores. En general había exámenes que permitían ejercer en un determinado municipio, en zonas más amplias e incluso en reinos completos o finalmente en toda la península, tras la creación del Tribunal del Protoalbeiterato. En todos los casos, y también no muy lejos de lo que ocurre ahora, había un factor de prestigio profesional basado en la práctica diaria y en los éxitos o fracasos obtenidos, que condicionaba desde los emolumentos hasta el prestar servicios profesionales a tal o cual señor, pasando por la posibilidad de tener más o menos aprendices a su cargo (y recibiendo por ello, igualmente, la adecuada remuneración). Así, se llegaría a recabar los testimonios de los pacientes que habían sido curados, mediante un documento notarial originalmente llamado "iyaza" en la España musulmana, y que García Ballester castellaniza en "ichaza", que recoge oficialmente el buen hacer del profesional, junto con el testimonio del maestro o maestros con los que había aprendido y que comprendía desde los años invertidos, la experiencia obtenida o las obras estudiadas, y de alguna forma era la licencia que acreditaba los conocimientos de un determinado profesional en un ambiente dominado por charlatanes, intrusos y falsarios de todo tipo.

Ese mismo tipo de documento sería presentado después ante el tribunal que debía examinarlo para conceder la posibilidad de ejercer en un lugar determinado,

<sup>15</sup> *Op. cit.* 12, pp. 213-225.



por más que tuviera la aprobación de un tribunal de otro lugar u otro reino, y que acabaría al instaurarse el Tribunal del Protoalbeiterato antes mencionado.

### CÓMO SE FABRICAN LOS FUTUROS ALBÉITARES

El aspirante a albéitar siempre sabía leer y escribir, como ya se ha indicado, facilitado por las escuelas municipales<sup>16</sup> e incluso mandado fehacientemente en algunos libros<sup>17</sup>, lo cual es razonable debido a que precisaba leer textos, escribir sus apuntes y saber llevar libros de cuentas, de clientes y deudores, y escribir, a menudo, recetas.

Sus características responden a las de un niño o joven que sabe leer y escribir, que convive en una casa con otros aprendices u oficiales de distinta edad, y a cargo de un maestro.

Por lo general, en casa del maestro había textos de albeitería que leer, inicialmente copias manuscritas y posteriormente, con la diseminación de obras impresas, libros de distintos autores<sup>18</sup>, y fundamentalmente la propia actividad diaria.

Curiosamente, lo que en nuestra opinión, y lógicamente según actitudes y aptitudes tanto del maestro como del aprendiz, era y es una muy buena forma de enseñanza, otros autores lo consideran un mal sistema, y así la enseñanza por pasantía, que García Ballester<sup>19</sup> denomina "sistema abierto" para diferenciarlo del universitario, acabaría siendo el sistema mayoritario por excelencia.

Sabemos que toda la pedagogía medieval en los Estudios Generales (Universidades) se basaba en la lectura técnica de los textos de referencia para cada época. La lectura a cargo del maestro tenía diferentes aproximaciones, que podían ir desde la interpretación del texto y el análisis de lo que se pretendía decir, hasta las posibilidades de aplicación del mismo. Precisamente a partir de la profundización en el texto, se iban desgranando las preguntas y respuestas que *a posteriori* constituirían los exámenes correspondientes, de modo que la memorización de preguntas y respuestas tendría una importancia fundamental. Y no olvidemos que el ejercicio de la memoria, antes que el análisis, todavía prima en algunos (demasiados) exámenes y oposiciones.

Por tanto, no hay por qué pensar que la técnica de enseñanza empleada entonces para la albeitería era muy distinta conceptualmente a la que seguimos ahora en

<sup>16</sup> Vid. *op. cit.* 4, p. 63.

<sup>17</sup> P. López de Zamora, *Libro de Albeitería. Tomás Porráis de Saboya, Pamplona, 1571*, edición facsímil, Miranda de Ebro, 1993.

En el capítulo III, dedicado al "Estilo que ha de tener el que quisiere ser buen albeytar, y sabio, y docto y experto": "... tiene necesidad de saber muy bien leer y escribir y luego buscar maestro de la dicha ciencia ...". Lo que también será citado por Sanz Egaña en su obra (*vid. op. cit.* 3, p. 68).

<sup>18</sup> Debido a la no excesivamente alta extracción social del albéitar, no se han encontrado en los protocolos notariales muchos testamentos que permitan hacerse una idea de los bienes de un albéitar, pero de los descritos, se citan los "libros del oficio". Por ejemplo, cf. *op. cit.* 4, p. 391, Antonio Martí de Valencia, 1357.

<sup>19</sup> Vid. *op. cit.* 12, p. 62, nota 42.



la enseñanza de la clínica. No cabe imaginarse la actuación del albéitar de manera distinta a la ya utilizada y descrita en las civilizaciones sumeria o egipcia, con una inicial anamnesis, incluyendo exploraciones o tratamientos anteriores; una cuidadosa exploración del animal para extraer los síntomas correspondientes (evidentes o no); la tradicional integración de los mismos, junto con los conocimientos del maestro, para, a través de un diagnóstico diferencial, establecer nuevas pruebas o tratamientos iniciales; el diagnóstico presuntivo y/o diagnóstico cierto; las indicaciones terapéuticas, higiodietéticas y el pronóstico correspondiente, seguido de las reinspecciones necesarias hasta llegar a la salud completa o bien a un estado compatible con la utilidad esperada del animal.

Obviamente los cambios vendrían de la mano de una serie de factores como son la base científica de los conocimientos disponibles, la información al alcance, y fundamentalmente la experimentación (tampoco directamente descartable en su época).

Sin embargo, en los distintos autores que han escrito sobre este asunto en veterinaria, podemos encontrar diversas opiniones. Así, Medina<sup>20</sup> opina que se trataba de un estudiante o aprendiz que se formaba con la práctica; que entendía más tarde con la teoría; que llegaba a conceptos generales a través del hecho aislado que conocía, para buscar después su interpretación causal, al revés de la técnica más tarde en uso. Idea que ya antes Sanz Egaña había dejado anotada en su obra.

De igual modo, Sanz Egaña<sup>21</sup> parece conforme con el sistema de enseñanza descrito. Indica que este modo de aprender, que posteriormente se llamaría "pasantía", permitía que el aprendiz, prestando atención a la técnica manual y estudiando con interés las lecciones teóricas, lograra una conveniente preparación profesional muy favorecida por la convivencia, trato y consejo diario del hábil maestro.

Por el contrario, a Dualde<sup>22</sup> no le parece una práctica adecuada y cree que la falta de convivencia con otros intelectuales, entre otros inconvenientes, impide actualizar sus conocimientos a los albéitares.

En nuestra opinión, creemos que Dualde sobrevalora la institución universitaria bajomedieval e infravalora la enseñanza por pasantía, por cierto empleada en todas las profesiones sanitarias, lo que no impediría el avance de las ciencias biomédicas. Cabe recordar que las Universidades son escasas, habitualmente lejanas, muy caras, y producen muy pocos egresados, que además no por haber sido formados en la Universidad quedan al abrigo de las leyes del mercado y de la exposición pública de sus aciertos y fracasos, lo que como todos sabemos origina que el médico universitario pueda vivir de sus ingresos o no.

Además, las características propias de la Universidad bajomedieval se apoyan en la técnica de la *lectio-questio* ya descrita, y bien es cierto que proporciona una mayor preparación cultural general del estudiante, a través de la formación para la

<sup>20</sup> M. Medina Blanco, *Sobre el origen, desarrollo e identidad de la ciencia veterinaria. Lección inaugural del curso 1985-86 en la Universidad de Córdoba*, Córdoba, 1985, p. 18.

<sup>21</sup> *Op. cit.* 3, p. 68.

<sup>22</sup> V. Dualde, *Historia de la Albeytería Valenciana*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1997, pp. 246 y ss.



obtención de grados (bachiller, licenciado y doctor), a partir de un mayor tiempo dedicado al estudio. Sin embargo, sí es cierto que el haber estudiado en la Universidad permitía a los escasos físicos (médicos) egresados, comportarse en los niveles superiores de la sociedad (no así para el pueblo llano, incapaz de diferenciarlos salvo por sus acciones) como los auténticos monopolizadores del poder político sobre todo tipo de sanadores no universitarios.

También cabe criticar la idea maximalista que relaciona, para el período considerado, Universidad con innovación, experimentación o progreso científico, y pasantía con todo lo contrario. Hay que recordar que precisamente a partir del Renacimiento, Universidad y Escolasticismo son sinónimos de inmovilidad y ranciedad, al extremo que las innovaciones, los cambios, la investigación y experimentación tienen lugar fuera de la Universidad, surgiendo, entre otros movimientos, la creación de las Academias<sup>23</sup> en el siglo XVI, como reacción al inmovilismo escolástico a lo largo de varios siglos.

Por último, pero no por ello menos interesante, hasta 1793, fecha de la fundación de la primera Escuela de Veterinaria, todos nuestros albéitares aprenden su profesión por el sistema de pasantía, lo que no impide el avance y el desarrollo de la albeitería, con una excelente cosecha en los siglos XVI y XVII, que proporciona albéitares cultos, expertos, versados y en pie de igualdad con los mejores médicos o cirujanos, como un Francisco de la Reina, un Fernando Calvo, un Martín Arredondo, y tantos otros.

Tampoco hay que perder de vista el hecho demostrado de que en los enseres recopilados por los notarios tras el fallecimiento de albéitares se podían encontrar libros, no sólo de albeitería, sino en ocasiones, libros de medicina<sup>24</sup>, como por ejemplo el de Guy de Chauliac, libro estudiado en las Universidades, lo que indica claramente la amplitud de miras en cuanto a estudiar obras no exclusivamente de albeitería, y que durante el siglo XVI tendría su máximo apogeo con Fernando Calvo, consultor de decenas de textos de toda índole.

### FERNANDO CALVO, ALBÉITAR, MAESTRO HERRADOR Y EXTREMEÑO

Fernando Calvo, maestro herrador y albéitar y, según indica en su *Libro de Albeitería*, “vezino y natural de la ciudad de Plasencia”, donde ejerció su actividad clínica a lo largo del siglo XVI, es una figura muy valiosa de la albeitería española pero de la cual, aparte de sus escritos, no tenemos muchos datos.

Fernando Calvo representa el prototipo del veterinario clínico independiente que, sin formar parte del sistema en calidad de alcalde examinador del Real Tribunal del Protoalbeiterato, sin ser mariscal o caballero Real, es capaz de escribir

<sup>23</sup> M.A. Vives, “Las Academias de Veterinaria”, discurso de ingreso como Académico de Número de la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura, *Anales de la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura* I (2002), pp. 221-243.

<sup>24</sup> *Vid. op. cit.* 13, pp. 90-91.



una importante obra desde el ámbito rural, que sería seguida por multitud de albéitares hasta prácticamente el siglo XIX.

Si bien, lamentablemente, conocemos escasamente su biografía a pesar de algunos brillantes hallazgos como el de Gómez Martínez<sup>25</sup> (que nos aporta el dato de que en 1545 y viviendo en Plasencia ya disponía de tienda de albeitería, posición desahogada, criados e importantes clientes, a falta de datar adecuadamente su fecha de nacimiento y defunción), podemos poner de manifiesto algunos rasgos distintivos a considerar, partiendo del estudio de su obra y del entorno veterinario español del siglo XVI, como ya hemos referido en otras ocasiones<sup>26</sup>.

Es opinión unánime el considerar a Fernando Calvo una figura relevante en el panorama científico veterinario del siglo, formando un triunvirato junto a Francisco de la Reyna y Pedro López de Zamora, lo que queda constatado por los escritos de autores no sólo nacionales sino también extranjeros. Esta idea puede asentarse también en el estudio de su obra, puesto que de su *Libro de Albeitería* se desprende el profundo dominio del arte clínico, a través de los casos clínicos que refiere con todo lujo de detalles, además del extenso conocimiento de múltiples recetas terapéuticas (más de 600).

Sin embargo, con ser excelente esta capacidad de Calvo como albéitar, hecho reconocido por todos aquellos que han tratado de la Historia de la Medicina Veterinaria, no es menos fascinante reconocer en Calvo algo más que al mero ejerciente de una ocupación que, en un siglo donde ya se han arraigado las ideas renacentistas, se reviste de un saber científico capaz de ampliar el horizonte del albéitar, no digamos ya del herrador, con un bagaje amplio de conocimientos científicos tomados de múltiples y variadas fuentes tan solventes como las empleadas en la propia Universidad, lo que lo convierte ya en facultativo, y que trasciende el mero acto mecánico para convertirse en un profesional, dotado de conocimientos especulativos en lugar de meramente empíricos, en pie de igualdad con médicos romancistas, cirujanos y boticarios, esto es, el resto de sanadores.

Ya han pasado casi cien años desde la carta de merced a Francisco de Peñalosa por la cual los Reyes Católicos instituyen la figura del Protoalbéitar, encargado de examinar y otorgar licencia para ejercer a los aspirantes a albéitar. Calvo, en su texto, se ocupa de cuestiones de interés para preparar el examen de albeitería, campo en el cual "resulta quizás el mejor texto como información" porque, según el mismo Calvo anota, "contiene muchas y diversas preguntas con sus respuestas",

<sup>25</sup> A. Gómez Martínez, "Un conflicto profesional de Hernando Calvo en Plasencia en 1545. La desgobernadura en el tratamiento del esparaván", en *Libro del X Congreso Nacional, IV Iberoamericano y I Hispanoluso de Historia de la Veterinaria*, Olivenza, 2004, pp. 331-341.

<sup>26</sup> Nuestra participación en diferentes foros nos ha llevado a referirnos a Calvo en varias ocasiones, como:

M.A. Vives, "Extremadura y Veterinaria" (Ponencia), en *Libro de las I Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria*, Madrid, 1995.

M.A. Vives y L.J. Ezquerro, "Noticia del autor y de su obra", en *Edición facsímil del Arte de herrar entre el maestro Fernando Calvo y el discípulo de este arte*, Cáceres, AVECAE, 1992.

Y más recientemente, M.A. Vives, *Los primeros textos de enseñanza para el examen de pasantía de los albéitares españoles*, discurso de recepción como académico de número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias, Madrid, RACVE, 2005.



si bien en ningún momento asegura que su texto sirva específicamente para la preparación del examen.

Teniendo en cuenta la época de su obra y su importancia y categoría, ya bastaría por sí sola para ubicar a Calvo en un buen puesto dentro de la Historia de la Ciencia, pero hay más. En efecto, incluso Leclainche<sup>27</sup>, autor francés no precisamente benigno con nuestra historia, al citar muy brevemente a Fernández Calvo (*sic*), de quien dice que publicó un "opúsculo" según la obra de La Reyna, reconoce que parece más un erudito que un profesional, opinión a la que no sabemos bien si Chiodi<sup>28</sup> se suma o simplemente se limita a recoger, al denominarlo como "erudito que escribe con pasión del caballo" y al que llama "Ferdinandez Calvo di Alcalá", una muestra más del secular desconocimiento de lo de fuera.

Y si estos autores convienen en mencionar (al menos) esa erudición, qué no vamos a decir de los españoles quienes, unánimemente, alaban su espíritu inquieto, dotado de una extraordinaria riqueza conceptual, que además se traslada a su obra.

Ya Llorente<sup>29</sup>, en el siglo XIX, reconocía para Calvo un lugar eminente entre los hombres de su tiempo, por las citas continuadas de Dioscórides y del doctor Laguna, su anotador y médico ilustre del papa Julio III. Sin embargo, esas citas se amplían también a otros eminentes coetáneos como Miguel Servet, Bernardino Montaña de Montserrat, Juan Valverde de Amusco, etc., opinión unánime a la que nos sumamos añadiendo la extraordinaria cultura de que hace gala Calvo, puesto que hemos podido anotar referencias de más de 60 autores clásicos. A modo de ejemplo, encontramos en la página 39 y tan sólo en el capítulo XXVII (De la caña o médula de los huesos) referencias a Isidoro (Isidoro de Sevilla), Constantino (Constantino el Africano, traductor del Liber Pantegni), Varrón, Aristóteles y Dioscórides (Fig. 1). A lo largo de la obra aparecen también múltiples referencias a Erasístrato, Galeno, Avicena, Pitágoras, Plinio, Hipócrates... Cita también a los reputados albéitares coetáneos (De la Reyna, Pedro López de Zamora, y a los maestros Mauro y Martín Zacarías, cuyas obras desconocemos) y alguno anterior, tal es el caso de Mosén Manuel Dñes o de Alonso Suárez, aportando en muchos casos no sólo la referencia al autor, sino el título de la obra, capítulo y página, al modo de nuestras modernas revisiones bibliográficas. Dominan además los conceptos médicos habituales de su época y el latín, lo que dota a su obra de una profundidad poco frecuente en su tiempo y para su ámbito. Además, como Gómez Martínez<sup>30</sup> se ocupa de señalar, parece que Calvo tuviese alguna formación jurídica, ya que en el pleito reseñado Calvo actúa siempre como su propio procurador ante los tribunales eclesiásticos o al plantear su caso en instancias Reales, delegando en un procurador sólo con el traslado de su causa a Valladolid, y aún así parece presentirse la influencia del albéitar tras su representante.

<sup>27</sup> E. Leclainche, *Histoire illustrée de la Médecine Vétérinaire*, Mónaco, Albin Michel, 1955, p. 216.

<sup>28</sup> V. Chiodi, *Storia Della Veterinaria*, Bolonia, Edagricole, 1981, p. 208.

<sup>29</sup> R. Llorente Lázaro, *Compendio de la bibliografía de la veterinaria española*, Madrid, Ángel Calleja, 1876, pp. 41-46.

<sup>30</sup> *Vid. op. cit.* 25.



## DE ALBEYTERIA.

39

por esto quando los huesos son podridos, y corrompidos, corrompen poco a poco la carne que es cerca dellos, y la podrecen.

## CAPITVLO XXVII.

*De la caña, ó medula de los huesos.*

EL tuerano, ó caña es en Latin llamada medula ( segun dize Isidoro, porque moja, ó refreica los huesos, y ella los conforta por su humedad, y templa por su frialdad, segun dize Constantino. La medula es vna substancia caliente, y humida, engendada dentro de los huesos de las mas puras partes crecientes del humor, que cria el cuerpo. Y por esto por su calor ella templa la frialdad de los huesos, y por su humedad los riega, y refreica, y por la propiedad de su substancia ella cria, y guarda la virtud, y substancia del animal. La medula limpia la influencia de los espiritus por el cerebro, y mayormente la medula, que es en el esquina del espinazo ( la qual es de los Medicos llamada nuca) ella dá substancia, y movimiento por medio de los nervios a los miembros que son debaxo del cuello, como dize Constantino en el decimo capitulo del segundo de su Panteni. La medula, dize Isidoro, que por su sutilidad, y claro nucto sale, y traspasa por los huesos; a la manera de vn sudor, y de vn licor muy delgado, el qual se difunde alguna vez por el calor de luxuria, y viene a las renes, y enciende el fuego de amor, y de placer de la carne, (como auemos dicho en el capitulo de las renes.) Y por esto los animales que há los huesos llenos de medula, son inclinados a luxuria, segun dize Varron: y los q han los huesos vacíos de medula son mas tarde mouidos a tal acto, como se vé en el Elefante. La medula, ó tuerano, segun dize Varron, sigue el movimiento de la Luna; porque quando la Luna crece, tambien ella crece; y quando la Luna mengua, ella tambien mengua, como parece en muchos animales, y arboles, cuyo humor medular abunda mucho en la Luna nueva, hasta ser llena: y por esto no es bueno engener entonces, porque la fruta que del tal arbol nace, es llena de gusanos, y es facil de corromperse, y podrecerse; y la causa de esto es, porque entrepene mucho humor, que abunda en el tronco en aquel tiempo, el qual humor natura no puede gouernar, ni digerir. Mas dize Aristoteles en el dozeno de los animales, que las bestias que han dientes en ambas quixadas, han la medula semejante a la grasa: y ay algunos animales que han poca grasa, o medula, así como el leon, del qual algu-

nos dizen, que no ha ninguna.) La medula es muy medicinal (segun escriue Dioscorides (mayormente la de las aues saluages, porque ella guarece las desolladuras, y llagas de los labios y sana el dolor de las orejas emblandeece las landrecilla, y cura las vexigas de los pies, mitiga el dolor de la garganta, y de las tetas, y es así a los tíficos, como a los teticos, singular remedio, porque ha en si vna virtud refinitua, por la qual el humor perdido, y gastado se recobra, y restaura.

## CAPITVLO XXVIII.

*De la carne cartilaginosa, que algunos llaman ternilla.*

LA ternilla (segun dize Isidoro) es mas tierna q el hueso, y mas dura que la carne, y no se duele quando la tocan ligeramente, como parece en las orejas, y en las narizes, y en el cabo de las costillas, y huesos. Y ha natura hecho los tales lugares de la semejante materia, porq no se quebren quando los pliegan (como dize Constantino en el lib. 2. cap. 9.) esta ternilla viste las extremidades de los huesos, porque por el continuo frotamiento que hazen mouiendose, no se gasten, ni rompan, y porq no se aparten de en vno, y porq mejor, y mas facilmente cõ la carne se ayunen, y esta es la que conglutina, y pega la vna, y otra parte de las quebraduras de huesos, q los Albeytares curamos, la qual aytra vn hueso cõ otro, tan engerida, y fuertemente, que es por aquella parte mas fuerte, q antes q se quebrasse era. Y dize Aristoteles, q despues de cortada no crece, porque su eriacion es semejante a la de los huesos (y esto dize en el libro treze,) y Constantino dize, que no ha sentido de si ninguno, pero q le ha por causa de los nervios que a ella son conjuntos, y por esto ella se mueue, y siente. En medio del coracon de algunos animales es hallado vn hueso cartilaginoso puesto en su lugar, y este es llamado la silla del coracon (segun dize Constantino en el tercero libro capitulo veinte) y lo mismo dize Guido en su anotomia.

## CAPITVLO XXIX.

*De las propiedades de los nervios.*

Los nervios son vna parte del cuerpo, a los quales llaman los Griegos neures; porque la conjuncion de los miembros se haze por medio de los nervios. Y ninguno aya duda, que los nervios han gran virtud, y tanto quanto son mas espesos, tanto mas crecen: y la fuerza, y firmeza del miembro donde son es muy mejor, segun dize Isidoro, y segun Constantino,

Algunos quieren, q los nervios sean frios, y humidos, y otros son de opiato, q sã frios, y secos, dize que los cria la melancolia.

C 4

los

Fig. 1. Página correspondiente al Libro de Albeyteria de Fernando Calvo, edición del año 1657.



Bien es cierto que habían pasado ya aquellos años de la Baja Edad Media en que, como dice Jiménez<sup>31</sup>, para abarcar la cultura al completo bastaba con poseer y haber leído la Biblia, a Virgilio, Marciano Capella, Prisciano, Boecio, Beda y las Etimologías de San Isidoro de Sevilla. La cultura ya era algo más y, en honor a Calvo, hay que decir que en su *Libro de Albeitería* se mencionan todos ellos, excepción hecha de Boecio y Prisciano, que no dudamos que también serían conocidos, además de muchos más autores clásicos, griegos y latinos. Precisamente esta riqueza de conocimientos, al ser vertidos a una obra que tuvo gran acogida y difusión durante mucho tiempo, acrecienta el peso científico de la profesión de albéitar de manera harto provechosa.

Cabe reconocer, por otra parte, que la obra de Calvo contiene también aspectos menos beneficiosos como la influencia de los astros sobre cada órgano (Fig. 2), frecuente en los libros de la época, o bien su decidido apoyo a la teoría galénica referente a humores y espíritus vitales, si bien de todas formas no podemos por menos que agradecer el estudio de algo más que lo propio de su competencia, abordando especulaciones filosóficas sobre la vida animal y humana que siguieron el camino emprendido por Pedro López de Zamora y que habrían de culminar en Martín Arredondo, cultivadores de conocimientos biológicos y filosóficos sobre la naturaleza del caballo.

Una vez dotado el autor de sus correspondientes méritos y situado en su contexto histórico, es menester tratar de su obra: el *Libro de Albeitería*, el cual, siguiendo a Palau<sup>32</sup>, conoció seis ediciones, concretamente en 1582, 1587, 1602, 1657, 1671 y 1675 (Fig. 3).

Calvo divide su obra en cuatro libros, de los cuales el primero comienza con una introducción sobre los animales en general, centrándose posteriormente en los équidos; sigue con la anatomía, fisiología y la descripción y tratamiento de algunas enfermedades. El segundo contiene un recetario con más de 600 remedios para distintas afecciones. El tercero podría ser considerado como un tratado de farmacología o materia médica, con la descripción de muchas plantas útiles en albeitería. Y el libro cuarto es el que contiene el formulario de preguntas y respuestas sobre la obra toda.

Por lo que se refiere a su contenido, el primer libro de albeitería está estructurado en capítulos y trata de los aspectos referidos a caballo, yegua, potro, mulo y asno. Inicialmente de manera ordenada, agrupando temas en capítulos seguidos, como los referidos a las distintas especies consideradas, anatomía, conceptos galénicos, etc. A partir del capítulo 78 ya no sigue orden alguno, dedicándose a tratar patologías diferentes en cada capítulo. El último capítulo (CLIV) contiene un interesante apartado que describe así: "Que declara la ciencia que debe haber en sí el buen albéitar para ser experto y docto en este arte". En la misma página, Calvo, en nota al margen, nos da una buena idea del modo de pensar del clínico veterinario de la época, que refuerza nuestra hipótesis cuando afirma, con respecto al pronóstico: "No debe

<sup>31</sup> A. Jiménez, *Historia de la Universidad Española*, Madrid, Alianza, 1971, p. 16.

<sup>32</sup> A. Palau Claveras, *Bibliografía Hispánica de Veterinaria y Equitación anterior a 1901*, Madrid, Universidad Complutense, 1973, pp. 18-19.





Fig. 2. Influencia zodiacal en los órganos y las enfermedades, en el Libro de Albeyteria de Fernando Calvo.



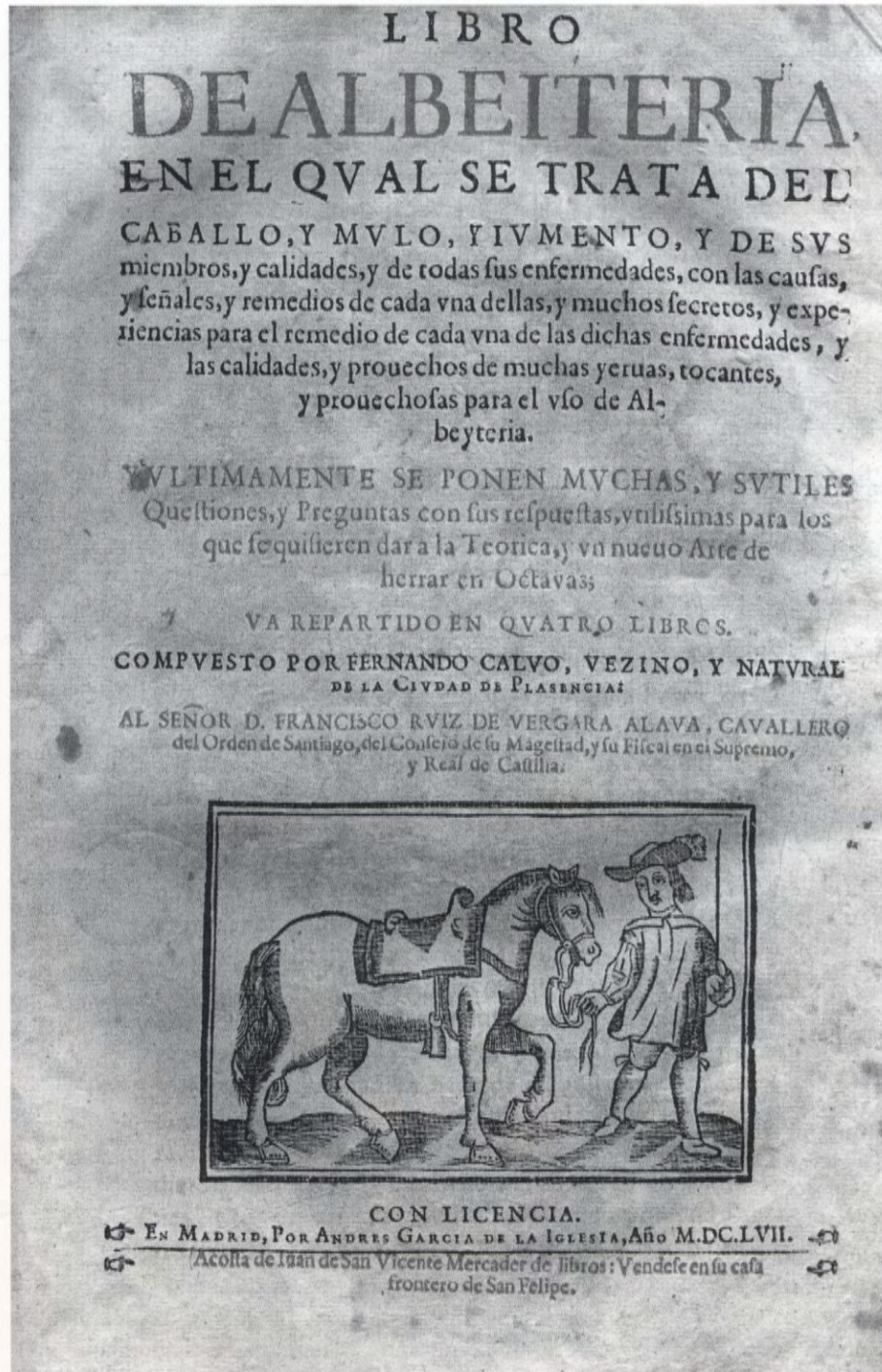


Fig. 3. Portada del *Libro de Albeyteria* de Fernando Calvo, en su edición del año 1657.



el buen albéitar pronosticar con palabra afirmativa, sino con palabras dobles, las cuales jueguen a dar entendimientos para poder remediar el suceso, si tal fuese, sin retiro de su pronosticación”.

Y continúa presentando en dos folios a doble columna, las recomendaciones que él entiende necesarias para el albéitar y que podemos resumir en las siguientes:

- Conocimientos necesarios sobre el galenismo.
- Capacidad de reconocer los signos de las enfermedades.
- Conocimiento suficiente de los remedios y cómo aplicarlos, así como sus principios y funcionamiento.
- Conocimiento apropiado de la historia clínica, así como de los principios que rigen el adecuado examen general del enfermo con el fin de contrastar sus posibilidades.
- No recomienda experimentar remedios que no haya visto aplicar.
- Recomienda ser reservado al emitir el pronóstico, como ya hemos dejado anotado.
- Finalmente, aporta una serie de recomendaciones de orden moral necesarias para el albéitar (cristiano, misericordioso, caritativo, evitar abusos dinerarios, etcétera).

El libro segundo contiene más de 600 recetas para distintas patologías, pero el autor no las relaciona directamente con las expuestas en el libro primero. Esto hace que para la “hinchazón de compañeros” haya varias recetas diseminadas que tratan dicha patología de modo diferente según condiciones distintas (por escurrimiento de malos humores, en tiempo de calor, de frío, etc.). En otras ocasiones podemos encontrar una indicación terapéutica con la receta correspondiente, seguida de otras cuatro o cinco recetas distintas e indicando “para lo mismo”. Al final de este segundo libro, Calvo añade el “Conocimiento de doce naturalezas de las bestias, que escribió el maestro Martín Zacarías”, autor desconocido para nosotros pero que pone de manifiesto la existencia de manuscritos de una cierta difusión, como señalamos anteriormente.

El libro tercero trata de las “Virtudes y calidades de muchos árboles, plantas y hierbas aprovechadas para el uso de la albeitería”. En realidad se asemeja a un manual de materia médica, que contiene un gran número de sustancias vegetales de empleo en terapéutica.

Finalmente el libro cuarto, “En el cual se contienen muchas y diversas preguntas con sus respuestas tocantes a albeitería”. Se trata de un apartado ciertamente extenso, casi enciclopédico, de nuevo sin un orden o estructura reconocible, que incluye casi todo lo conocido, en ocasiones con largas y prolijas explicaciones imposibles de memorizar, por lo que más parece un texto explicativo capaz de servir de base para la formación científica del albéitar. Curiosamente la parte final incluye la relación de los planetas y el zodiaco con las distintas patologías, incluso explicado con dibujos y a lo largo de 15 páginas a doble columna. Tras este cuarto libro, la obra se completa con el “Diálogo del arte de herrar entre el maestro Fernando Calvo y el discípulo de este Arte” (Fig. 4), escrito a modo de diálogo entre maestro y discípulo, esta vez en verso, en octavas.



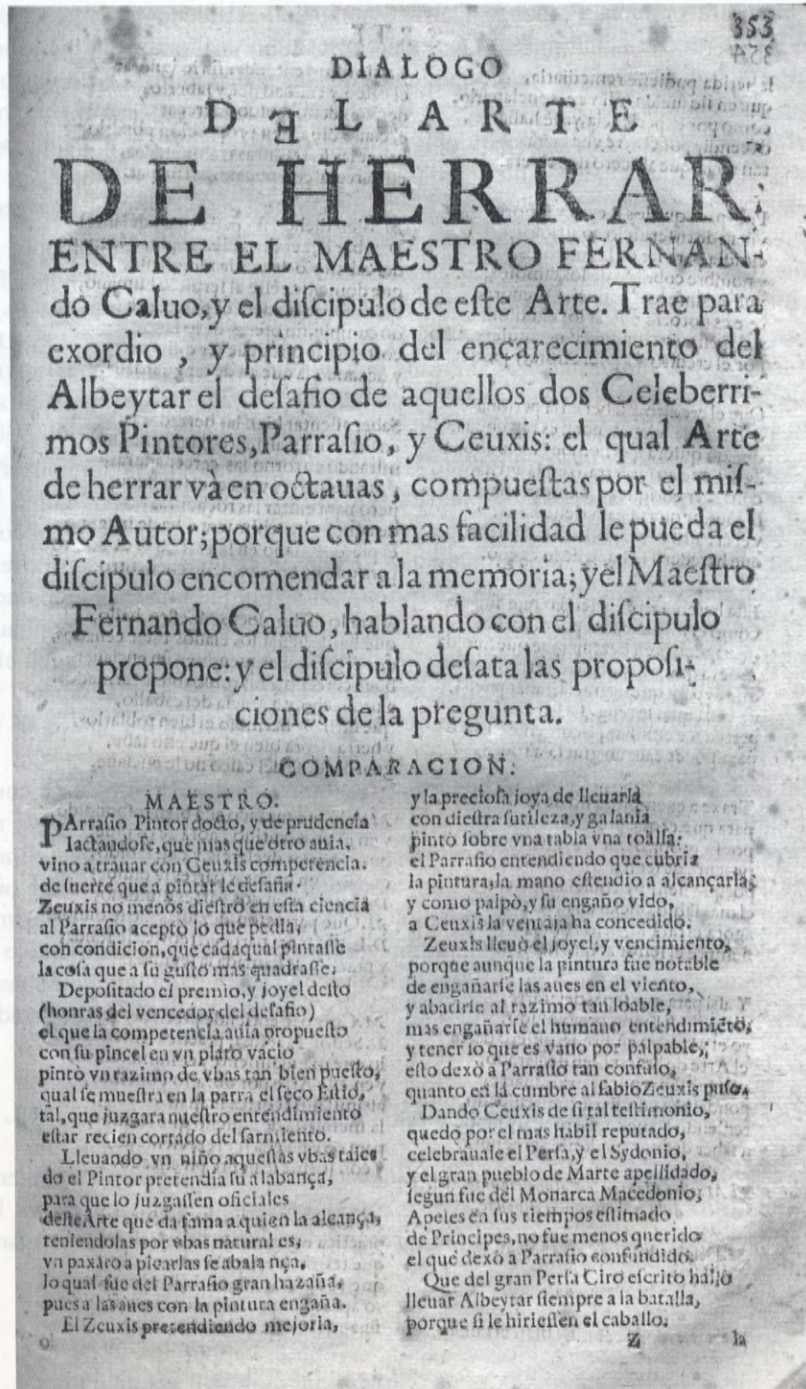


Fig. 4. Primera página del "Diálogo del arte de herrar" incluido en el *Libro de Albeytería* de Fernando Calvo.



En nuestra opinión, Fernando Calvo es uno de los albéitares doctos del siglo XVI, que precisamente por su capacidad de estudio, lee y asimila los saberes “oficiales” sobre medicina y terapéutica, filosofía natural, galenismo e incluso las entonces en boga relaciones del zodiaco y las influencias planetarias en el desarrollo de ciertas patologías. Y de todo ello obtiene unos conocimientos casi enciclopédicos que plasma en una extensa obra que pone a disposición de los albéitares, y que sin duda por la difusión que obtuvo a lo largo de casi un siglo, habría de aumentar los conocimientos teóricos de todos aquellos que la leyeron.

Cuestión aparte a considerar sería la acusación que Palau<sup>33</sup> plantea de aprovecharse del éxito del libro de Francisco de la Reyna, que glosa y edita Calvo. En cuyo caso, al socaire de la fama del albéitar de Zamora, Calvo alcanzaría una mayor difusión y, por tanto, mayores ingresos con la venta de su libro. Y no olvidemos que la venta de libros proporcionaba no sólo reconocimiento profesional sino también ingresos económicos.

Por lo que respecta al “arte de herrar en octavas”, a nuestro juicio constituye un refinamiento para la época, si bien ha sido juzgado por Llorente<sup>34</sup> como “de escaso mérito literario aunque contenga consejos utilísimos”. Aunque teniendo en cuenta su finalidad, que el propio autor nos indica en el texto “...el cual arte de herrar va en octavas, compuestas por el mismo autor; porque con más facilidad le pueda el discípulo encomendar a la memoria...”, tampoco se le pueda pedir al autor mucho estilo literario; en cualquier caso es comprensible que prime el contenido. Tampoco sería fácil para el alumno memorizar el “Diálogo del arte de herrar” por ser ciertamente extenso; lo componen un total de 95 estrofas, de las cuales 84 son octavas reales, 8 serventesios, 2 cuartetos y una sexta rima.

Fiel reflejo de la extraordinaria formación de Fernando Calvo es esta curiosidad científico-literaria elaborada por quién, según Sanz Egaña<sup>35</sup>, dispone de una formación cultural que se corresponde con nuestro Siglo de Oro, y cuya obra es aceptada por la Academia Española con autoridad de escritor correcto, si bien, añade este autor, como poeta es del todo punto malo y, aunque el tema no admite grandes vuelos de inspiración, no tiene un verso que merezca el calificativo de poético. Además, en cuanto a su contenido, Calvo no aporta nada que no hubieran dicho ya Vinuesa y De la Reyna, quienes tardarían varios siglos en ser superados.

#### A MODO DE EPÍLOGO: LA RESPUESTA A LA PREGUNTA INICIAL

Tras todo lo apuntado, parece obvio afirmar, sin ambages, que efectivamente, hubo humanistas entre nuestros albéitares, o recíprocamente, hubo albéitares humanistas, ya que es posible certificar las características esenciales del Humanismo, por cuanto:

- Calvo dominaba el latín clásico.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>34</sup> *Vid. op. cit.* 29, p. 45.

<sup>35</sup> *Vid. op. cit.* 3, pp. 122-123.



- Mostró interés por el pasado civilizado y sus autores más clásicos, siendo especialmente devoto del galenismo médico.
- La expresión es crítica de su obra bien podría entrar en la categoría de las *Litterae humaniores*, textos mucho más concretos que los medievales y expresados con una gramática más elegante y un vocabulario más conciso, según lo que se conocía como “buenas letras”, y que le hacen merecedor de la calificación de escritor correcto.
- Emplea y se refiere constantemente al *corpus* de autores aceptados por los sanadores más cultos, que cita de manera correcta y adecuada, y que consulta frente a cualquier duda, haciendo valer un concepto definitivo y enriquecedor como es la cita al margen. De igual modo se apoya y aún engrandece a aquellos autores anteriores a él mismo que tienen gran mérito, como es el caso de De la Reyna.

Por todo ello a nosotros no nos cabe ninguna duda, por lo que bien se puede afirmar alto y claro: Sí, Fernando Calvo, albéitar y maestro herrador, extremeño y humanista.

MESA REDONDA  
LOS ESTUDIOS  
SOBRE HUMANISMO HOY